| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL AL DE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado | 1 de abril<br>En compañía de la Segunda Misión de Verificación de Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo seccional Risaralda y las autoridades e instituciones municipales, junto con los participantes de los dos procesos y la comunidad receptora de cada municipio; se adelantó el primer grupo focal "Construcción de Confianza" en el municipio de Pueblo Rico (corregimiento de Santa Cecilia), Risaralda; con el fin de identificar las diferentes estrategias de reconocimiento del otro en el marco de la diversidad y del respeto por la diferencia, por medio de ejercicios y acciones afirmativas que permitan a los participantes apropiar el sentido de la construcción conjunta de confianza entre iguales y diferentes, además de compartir información oficial entre las instituciones presentes en el territorio, identificar las posibles acciones a adelantar en relación con casos de seguridad individuales y colectivos, hacer seguimiento a los proyectos productivos y recopilar la información necesaria para actualizar la ficha de contexto del municipio, por tratarse de uno de los municipios priorizados para el GT<br>[Listado de asistencia y fotografías en: Z:\Informes P7\2019]<br><br>• Para el cumplimiento de esta obligación se registran las siguientes actividades:<br>Mensuales<br>- Revisión de situación de seguridad con PONAL<br>- Intercambio de información al cierre de mes con Defensoría del Pueblo<br>- Intercambio de información de gestión en temas de productividad, empleabilidad, seguridad y formación académica, entre otros emergentes.<br>Con Nivel central<br>- Acompañamiento en la dimensión de Hábitat para el avance en la estrategia: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la dimensión.<br>- Acompañamiento en la construcción de los diagnósticos de inclusión laboral: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la estrategia.<br>- Acompañamiento en la construcción de los diagnósticos para las estrategias de cobertura nacional, participación de las iniciativas territoriales de comunidades: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la estrategia. |
| 2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo | 1 de abril<br>Desarrollo de la primera intervención en campo, con la metodología de grupo focal, con el fin de identificar las principales características del contexto del municipio de Pueblo Rico; por medio del diálogo con los participantes de los dos procesos, las instituciones presentes en el territorio y las comunidades receptoras.<br>La información recogida y plasmada en las actas de reunión, reposa en la carpeta creada para tal fin y puede ser consultada por cualquier miembro del equipo.<br>2 de abril<br>Participación del Subcomité de Justicia Transicional del Municipio de Santa Rosa de Cabal, en el que se identificaron las principales necesidades en materia de seguridad y atención a víctimas, además de la posibilidad de interactuar con los demás actores de la mesa en relación con los proyectos del municipio para la consolidación dela paz y el papel de la ARN en ello.<br>Para el complimiento de esta meta se ha avanzado en el mes del informe en:<br>• Construcción, gestión y aplicación de instrumentos según corresponda:<br>En conjunto con los responsables de cada proceso en el Nivel Central:<br>- Comunidades: revisión y diligenciamiento de los instrumentos diseñados para la priorización y seguimiento de las iniciativas comunitarias territoriales<br>- Hábitat: atención a las demandas del profesional especializado de NC en relación con el seguimiento a la encuesta de hábitat y la lectura de sus resultados<br>Sobre las tareas realizadas, se proyecta para el próximo informe:<br>De elaboración propia, según demanda del contexto del GT:<br>- Planes de prevención<br>- Proyectos de inversión<br>- Mapas de riesgo y vulnerabilidades: en compañía de la Defensoría del Pueblo<br>- Análisis del instrumento de hábitat, estrategia EsPazCios<br>- Acompañamiento a la gestión de comunidades en iniciativas territoriales comunitarias<br>[listado de asistencia en: Z:\Informes P7\2019] |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.687.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL AL DE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo | Desarrollo del ejercicio de recopilación y revisión de los Tableros de control de Reintegración y Reincorporación para la formulación de estrategias diferenciadas de acompañamiento. Los resultados del ejercicio arrojaron la necesidad de acompañamiento en la gestión en salud; razón por la cual se ha solicitado a Articulación Territorial un informe mensual de la situación real del avance del indicador con el fin de comparar este con el instrumento de acompañamiento diseñado para la revisión mensual de los indicadores al interior del GT.<br>Se prepara la presentación de los indicadores del tablero de control para socializarla en el comité del mes siguiente, con las alertas y reconocimientos a que haya lugar; así como las medidas a tomar.<br>• Para el siguiente informe se proyecta:<br>- Ampliar el acompañamiento en la medida en que la Subdirección Territorial envíe los informes solicitados y extienda las solicitudes que considere pertinentes para el logro de los objetivos de los indicadores correspondientes.<br>- Presentar al equipo los avances y alertas correspondientes y socializar también las medidas a tomar para avanzar en aquellos indicadores que se encuentren mejorables.<br><br>[Presentación de ppt y correo a Paola Galvez (Dimensión salud de GAT) en: Z:\Informes P7\2019] |
| 4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación | • Actualización de las fichas de contexto del municipio de Pueblo Rico, con base en el Comité Extraordinario de Justicia Transicional, desarrollado el 28 de Marzo.<br>1 de abril<br>• Desarrollo del primer grupo focal conjunto en Santa Cecilia: En compañía de la Segunda Misión de Verificación de Naciones Unidas, con la ausencia de la Defensoría del Pueblo seccional Risaralda y las autoridades e instituciones municipales, junto con los participantes de los dos procesos y la comunidad receptora de cada municipio; se adelantó el primer grupo focal "Construcción de Confianza" en el municipio de Pueblo Rico (corregimiento de Santa Cecilia), Risaralda; con el fin de identificar las diferentes estrategias de reconocimiento del otro en el marco de la diversidad y del respeto por la diferencia, por medio de ejercicios y acciones afirmativas que permitan a los participantes apropiar el sentido de la construcción conjunta de confianza entre iguales y diferentes, además de compartir información oficial entre las instituciones presentes en el territorio, identificar las posibles acciones a adelantar en relación con casos de seguridad individuales y colectivos, hacer seguimiento a los proyectos productivos y recopilar la información necesaria para actualizar la ficha de contexto del municipio, por tratarse de uno de los municipios priorizados para el GT.<br>3 de abril<br>• Emisión del concepto sobre la participación en la conmemoración de las víctimas en el municipio de Pueblo Rico, corregimiento de Santa Cecilia, por solicitud de la Coordinadora encargada.<br><br>[Acta y correos en: Z:\Informes P7\2019] |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL AL DE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato | 1 de abril<br>• Participación y desarrollo del primer grupo focal en Santa Cecilia: descrito en las funciones 1 y 4<br>2 de abril<br>• Participación en el Comité Extraordinario de Justicia Transicional en el municipio de Santa Rosa ce Cabal: se identificaron las principales necesidades en materia de seguridad y atención a víctimas, además de la posibilidad de interactuar con los demás actores de la mesa en relación con los proyectos del municipio para la consolidación dela paz y el papel de la ARN en ello.<br>8 de abril<br>• Participación en el comité del GT: presentación de los avances en la matriz de acompañamiento y presentación de la estrategia de género del equipo de trabajo creado para ese fin.<br>10 de abril<br>• Desarrollo de la reunión con la Defensoría de Pueblo Quindío: en compañía de la Coordinadora encargada, se llevó a cabo la reunión con el analista del SAT de la Defensoría del Pueblo de la seccional Quindío, en la que se acordó el trabajo articulado entre las dos instituciones y se lograron los compromisos de cruce de información relacionada con las alertas y casos de riesgo de la población en los procesos que lidera la ARN y que viven en el departamento. Se abre la puerta también para el desarrollo de grupos focales en el territorio, con la participación de la comunidad, los participantes de los programas de la ARN y los profesionales de la Agencia.<br>• Desarrollo de la reunión del equipo Quindío con la profesional de seguimiento: con el fin de identificar los puntos en que el equipo espera ser acompañado y revisar la matriz de acompañamiento en los puntos en que los profesionales solicitan mayor apoyo.<br>Se acordó una estrategia de acompañamiento sobre la base de las solicitudes que surgieron y nuevas reuniones para avance de los mismos.<br>11 de abril<br>• Participación en el Subcomité de Prevención y Protección del municipio de Pereira: construcción conjunta del mapa de riesgo del municipio, focalización de los lugares geográficos en que se identifica mayor vulnerabilidad en términos de violación a los DDHH, delincuencia, reclutamiento, entre otros.<br><br>13 y 14 de abril<br>• Participación y liderazgo delos grupos focales en los dos MEP: aplicación de la encuesta inicial de percepción y expectativas frente al MEP, recolección de información por medio de la encuesta, la conversación personal y el grupo focal de los proyectos relacionados con el MEP y con el proyecto de vida de los participantes.<br>• Desarrollo de la presentación del tema Reincidencia con los participantes: socialización del componente de la dimensión Seguridad en la ruta de reintegración que trate el tema de reincidencia, desde el punto de vista legal, personal y de ruta. Resolución de preguntas frecuentes y recepción de los imaginarios en relación con el tema.<br>24 de abril<br>• Participación en la convocatoria de la UTP para el grupo primario de DDHH: primer encuentro de actores relacionados con los DDHH en el departamento de Risaralda, con el fin de construir en conjunto un plan de acción e intervención en la defensa de los DDHH, para la articulación, la interlocución y la incidencia con instituciones formales como la Defensoría del Pueblo.<br>29 de abril<br>• Reunión con promotora: intercambio de ideas con la promotora en relación con su propuesta de diseñar una encuesta a los participantes de los procesos de la ARN, con el fin de conocer su grado de satisfacción con el proceso en lo referente al acompañamiento recibido, la atención recibida, sus expectativas y sus propuestas para mejorar los procesos en los que participan.<br>[Acta en: Z:\Informes P7\2019] |
| 6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas | A lo largo del mes del informe se participó en los espacios que la Subdirección de Seguimiento propuso para el contacto con los analistas de territorio de cada GT, en atención a los ejercicios de diseño y adecuación de los instrumentos para el acompañamiento al GT en todo lo relacionado con las obligaciones del cargo |
| 7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Durante el mes del presente informe no se han surtido informes relacionados con el objeto del contrato.<br>Las acciones proyectadas para el mes siguiente al informe contienen la entrega de los siguientes informes:<br>• Acompañamiento a comunidades<br>• Informe de los grupos focales desarrollados en Santa Cecilia<br>• Informe del primer grupo focal en MEP, con la sistematización de las encuestas realizadas<br>• Informe de avance en el acompañamiento al equipo Quindío<br>• Acompañamiento a la gestión en salud<br>• Diagnóstico para la estrategia de hábitat |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.837.466 |
| CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL AL DE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimien:o y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 8 Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor | Se ha creado una carpeta que contendrá en adelante los soportes, actas, informes y demás documentos derivados de la gestión y el cumplimiento de las obligaciones del profesional de seguimiento. Z:\Informes P7\2019 |
| 9.Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto | Las obligaciones contractuales han sido cumplidas según lo previsto en el trimestre de labores; de tal modo que se ha atendido el proceso de introducción en el GT, reconocimiento de alianzas y enlaces al interior del GT y fuera de él, para efectos de la mejores formas de acompañar a la coordinación, el grupo de asesores, los profesionales de todos los procesos dentro del GT por una parte y, por otra parte, los actores involucrados en el cumplimiento de la misión de la Agencia, el acompañamiento a la población, las comunidades receptoras y la institucionalidad en general. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. |

TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** Carlos A Sch R

**Fecha VoBo:** 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Jenny Acuña MEM19-007272.

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V.4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 |
| CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | Del 1 al 30 de Abril de 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado | 1 de abril<br>En compañía de la Segunda Misión de Verificación de Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo seccional Risaralda y las autoridades e instituciones municipales, junto con los participantes de los dos procesos y la comunidad receptora de cada municipio; se adelantó el primer grupo focal "Construcción de Confianza" en el municipio de Pueblo Rico (corregimiento de Santa Cecilia), Risaralda; con el fin de identificar las diferentes estrategias de reconocimiento del otro en el marco de la diversidad y del respeto por la diferencia, por medio de ejercicios y acciones afirmativas que permitan a los participantes apropiar el sentido de la construcción conjunta de confianza entre iguales y diferentes, además de compartir información oficial entre las instituciones presentes en el territorio, identificar las posibles acciones a adelantar en relación con casos de seguridad individuales y colectivos, hacer seguimiento a los proyectos productivos y recopilar la información necesaria para actualizar la ficha de contexto del municipio, por tratarse de uno de los municipios priorizados para el GT<br>[Listado de asistencia y fotografías en: Z:\Informes P7\2019]<br><br>• Para el cumplimiento de esta obligación se registran las siguientes actividades:<br>Mensuales<br>- Revisión de situación de seguridad con PONAL<br>- Intercambio de información al cierre de mes con Defensoría del Pueblo<br>- Intercambio de información de gestión en temas de productividad, empleabilidad, seguridad y formación académica, entre otros emergentes.<br>Con Nivel central<br>- Acompañamiento en la dimensión de Hábitat para el avance en la estrategia: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la dimensión.<br>- Acompañamiento en la construcción de los diagnósticos de inclusión laboral: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la estrategia.<br>- Acompañamiento en la construcción de los diagnósticos para las estrategias de cobertura nacional, participación de las iniciativas territoriales de comunidades: este acompañamiento está sujeto a la convocatoria o demanda del responsable de la estrategia. |
| 2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo | 1 de abril<br>Desarrollo de la primera intervención en campo, con la metodología de grupo focal, con el fin de identificar las principales características del contexto del municipio de Pueblo Rico; por medio del diálogo con los participantes de los dos procesos, las instituciones presentes en el territorio y las comunidades receptoras.<br>La información recogida y plasmada en las actas de reunión, reposa en la carpeta creada para tal fin y puede ser consultada por cualquier miembro del equipo.<br>2 de abril<br>Participación del Subcomité de Justicia Transicional del Municipio de Santa Rosa de Cabal, en el que se identificaron las principales necesidades en materia de seguridad y atención a víctimas, además de la posibilidad de interactuar con los demás actores de la mesa en relación con los proyectos del municipio para la consolidación dela paz y el papel de la ARN en ello.<br>Para el complimiento de esta meta se ha avanzado en el mes del informe en:<br>• Construcción, gestión y aplicación de instrumentos según corresponda:<br>En conjunto con los responsables de cada proceso en el Nivel Central:<br>- Comunidades: revisión y diligenciamiento de los instrumentos diseñados para la priorización y seguimiento de las iniciativas comunitarias territoriales<br>- Hábitat: atención a las demandas del profesional especializado de NC en relación con el seguimiento a la encuesta de hábitat y la lectura de sus resultados<br>Sobre las tareas realizadas, se proyecta para el próximo informe:<br>De elaboración propia, según demanda del contexto del GT:<br>- Planes de prevención<br>- Proyectos de inversión<br>- Mapas de riesgo y vulnerabilidades: en compañía de la Defensoría del Pueblo<br>- Análisis del instrumento de hábitat, estrategia EsPazCios<br>- Acompañamiento a la gestión de comunidades en iniciativas territoriales comunitarias<br>[listado de asistencia en: Z:\Informes P7\2019] |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | Del 1 al 30 de Abril de 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 3 Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo | Desarrollo del ejercicio de recopilación y revisión de los Tableros de control de Reintegración y Reincorporación para la formulación de estrategias diferenciadas de acompañamiento. Los resultados del ejercicio arrojaron la necesidad de acompañamiento en la gestión en salud; razón por la cual se ha solicitado a Articulación Territorial un informe mensual de la situación real del avance del indicador con el fin de comparar este con el instrumento de acompañamiento diseñado para la revisión mensual de los indicadores al interior del GT.<br>Se prepara la presentación de los indicadores del tablero de control para socializarla en el comité del mes siguiente, con las alertas y reconocimientos a que haya lugar; así como las medidas a tomar.<br>• Para el siguiente informe se proyecta:<br>- Ampliar el acompañamiento en la medida en que la Subdirección Territorial envíe los informes solicitados y extienda las solicitudes que considere pertinentes para el logro de los objetivos de los indicadores correspondientes.<br>- Presentar al equipo los avances y alertas correspondientes y socializar también las medidas a tomar para avanzar en aquellos indicadores que se encuentren mejorables.<br><br>[Presentación de ppt y correo a Paola Galvez (Dimensión salud de GAT) en: Z:\Informes P7\2019] |
| 4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación | • Actualización de las fichas de contexto del municipio de Pueblo Rico, con base en el Comité Extraordinario de Justicia Transicional, desarrollado el 28 de Marzo.<br>1 de abril<br>• Desarrollo del primer grupo focal conjunto en Santa Cecilia: En compañía de la Segunda Misión de Verificación de Naciones Unidas, con la ausencia de la Defensoría del Pueblo seccional Risaralda y las autoridades e instituciones municipales, junto con los participantes de los dos procesos y la comunidad receptora de cada municipio; se adelantó el primer grupo focal "Construcción de Confianza" en el municipio de Pueblo Rico (corregimiento de Santa Cecilia), Risaralda; con el fin de identificar las diferentes estrategias de reconocimiento del otro en el marco de la diversidad y del respeto por la diferencia, por medio de ejercicios y acciones afirmativas que permitan a los participantes apropiar el sentido de la construcción conjunta de confianza entre iguales y diferentes, además de compartir información oficial entre las instituciones presentes en el territorio, identificar las posibles acciones a adelantar en relación con casos de seguridad individuales y colectivos, hacer seguimiento a los proyectos productivos y recopilar la información necesaria para actualizar la ficha de contexto del municipio, por tratarse de uno de los municipios priorizados para el GT.<br>3 de abril<br>• Emisión del concepto sobre la participación en la conmemoración de las víctimas en el municipio de Pueblo Rico, corregimiento de Santa Cecilia, por solicitud de la Coordinadora encargada.<br><br>[Acta y correos en: Z:\Informes P7\2019] |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | Del 1 al 30 de Abril de 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato | 1 de abril<br>• Participación y desarrollo del primer grupo focal en Santa Cecilia: descrito en las funciones 1 y 4<br>2 de abril<br>• Participación en el Comité Extraordinario de Justicia Transicional en el municipio de Santa Rosa de Cabal: se identificaron las principales necesidades en materia de seguridad y atención a víctimas, además de la posibilidad de interactuar con los demás actores de la mesa en relación con los proyectos del municipio para la consolidación dela paz y el papel de la ARN en ello.<br>8 de abril<br>• Participación en el comité del GT: presentación de los avances en la matriz de acompañamiento y presentación de la estrategia de género del equipo de trabajo creado para ese fin.<br>10 de abril<br>• Desarrollo de la reunión con la Defensoría de Pueblo Quindío: en compañía de la Coordinadora encargada, se llevó a cabo la reunión con el analista del SAT de la Defensoría del Pueblo de la seccional Quindío, en la que se acordó el trabajo articulado entre las dos instituciones y se lograron los compromisos de cruce de información relacionada con las alertas y casos de riesgo de la población en los procesos que lidera la ARN y que viven en el departamento. Se abre la puerta también para el desarrollo de grupos focales en el territorio, con la participación de la comunidad, los participantes de los programas de la ARN y los profesionales de la Agencia.<br>• Desarrollo de la reunión del equipo Quindío con la profesional de seguimiento: con el fin de identificar los puntos en que el equipo espera ser acompañado y revisar la matriz de acompañamiento en los puntos en que los profesionales solicitan mayor apoyo.<br>Se acordó una estrategia de acompañamiento sobre la base de las solicitudes que surgieron y nuevas reuniones para avance de los mismos.<br>11 de abril<br>• Participación en el Subcomité de Prevención y Protección del municipio de Pereira: construcción conjunta del mapa de riesgo del municipio, focalización de los lugares geográficos en que se identifica mayor vulnerabilidad en términos de violación a los DDHH, delincuencia, reclutamiento, entre otros. |
| | 13 y 14 de abril<br>• Participación y liderazgo delos grupos focales en los dos MEP: aplicación de la encuesta inicial de percepción y expectativas frente al MEP, recolección de información por medio de la encuesta, la conversación personal y el grupo focal de los proyectos relacionados con el MEP y con el proyecto de vida de los participantes.<br>• Desarrollo de la presentación del tema Reincidencia con los participantes: socialización del componente de la dimensión Seguridad en la ruta de reintegración que trate el tema de reincidencia, desde el punto de vista legal, personal y de ruta. Resolución de preguntas frecuentes y recepción de los imaginarios en relación con el tema.<br>24 de abril<br>• Participación en la convocatoria de la UTP para el grupo primario de DDHH: primer encuentro de actores relacionados con los DDHH en el departamento de Risaralda, con el fin de construir en conjunto un plan de acción e intervención en la defensa de los DDHH, para la articulación, la interlocución y la incidencia con instituciones formales como la Defensoría del Pueblo.<br>29 de abril<br>• Reunión con promotora: intercambio de ideas con la promotora en relación con su propuesta de diseñar una encuesta a los participantes de los procesos de la ARN, con el fin de conocer su grado de satisfacción con el proceso en lo referente al acompañamiento recibido, la atención recibida, sus expectativas y sus propuestas para mejorar los procesos en los que participan.<br>[Acta en: Z:\Informes P7\2019] |
| 6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas | A lo largo del mes del informe se participó en los espacios que la Subdirección de Seguimiento propuso para el contacto con los analistas de territorio de caca GT, en atención a los ejercicios de diseño y adecuación de los instrumentos para el acompañamiento al GT en todo lo relacionado con las obligaciones del cargo |
| 7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Durante el mes del presente informe no se han surtido informes relacionados con el objeto del contrato.<br>Las acciones proyectadas para el mes siguiente al informe contienen la entrega de los siguientes informes:<br>• Acompañamiento a comunidades<br>• Informe de los grupos focales desarrollados en Santa Cecilia<br>• Informe del primer grupo focal en MEP, con la sistematización de las encuestas realizadas<br>• Informe de avance en el acompañamiento al equipo Quindío<br>• Acompañamiento a la gestión en salud<br>• Diagnóstico para la estrategia de hábitat |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52.887.466 | CONTRATO No. | 967-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | De 1 al 30 de Abril de 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

| | |
|---|---|
| 8 Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestón, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor | Se ha creado una carpeta que contendrá en adelante los soportes, actas, informes y demás documentos derivados de la gestión y el cumplimiento de las obligaciones del profesional de seguimiento. Z:\Informes P7\2019 |
| 9.Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto | Las obligaciones contractuales han sido cumplidas según lo previsto en el trimestre de labores; de tal modo que se ha atendido el proceso de introducción en el GT, reconocimiento de alianzas y enlaces al interior del GT y fuera de él, para efectos de la mejores formas de acompañar a la coordinación, el grupo de asesores, los profesionales de todos los procesos dentro del GT por una parte y, por otra parte, los actores involucrados en el cumplimiento de la misión de la Agencia, el acompañamiento a la población, las comunidades receptoras y la institucionalidad en general. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. |

TATIANA CAMILA LARA NEGRETTE

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"